PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y por los ejercicios terminados a esas fechas.

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento
US$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2021, y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos – Auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2021.

Mario Torres S. KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2022

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de pesos - M$)

Activos	**Notas**	**31-12-2021 M$**	**31-12-2020 M$**
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	575.463	208.620
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	11.812	89.548
Activos por impuestos corrientes	13(a)	45.400	30.430
Total activos corrientes		632.675	328.598
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros	9	32.203	30.206
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	57.485	67.245
Propiedades, planta y equipos	11	47.402	37.907
Activo por derecho de uso	12	214.093	68.666
Activos por impuestos diferidos	13(b)	431.574	494.842
Total activos no corrientes		782.757	698.866
Total activos		1.415.432	1.027.464

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Situación Financiera, continuación
al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de pesos - M$)

Pasivos y patrimonio	**Notas**	**31-12-2021 M$**	**31-12-2020 M$**
Pasivos corrientes:			
Pasivo por arrendamiento, corrientes	16(a)	67.619	70.695
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	64.458	70.958
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8(a)	10.961	4.591
Provisiones por beneficios a los empleados	15	145.335	199.562
Total pasivos corrientes		288.373	345.806
Pasivos no corrientes			
Pasivo por arrendamiento, no corrientes	16(a)	146.474	-
Total pasivos no corrientes		146.474	-
Patrimonio:			
Capital pagado	17(a)	1.600.579	1.600.579
Otras reservas		(15.924)	(15.924)
Pérdidas acumuladas	17(c)	(604.070)	(902.997)
Total patrimonio		980.585	681.658
Total pasivos y patrimonio		1.415.432	1.027.464

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Resultados Integrales
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Notas	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.503.350	1.204.721
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		1.503.350	1.204.721
Gastos de administración	19	(1.145.596)	(1.472.687)
Otros ingresos	20	5.480	600
Otros egresos	21	(7.475)	-
Ingresos financieros		1.671	1.258
Costos financieros	16(b)	(1.113)	(3.043)
Resultado por unidades de reajuste		(1.208)	590
Resultado antes de impuestos		355.109	(268.561)
(Pérdida)/ganancia por impuesto	13(c)	(63.268)	86.968
Ganancia /(pérdida) del ejercicio		291.841	(181.593)
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral total		291.841	(181.593)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Notas	Capital M$	Otras reservas M$	Pérdidas acumuladas M$	Patrimonio total Neto M$
Saldo al 1 de enero de 2021		1.600.579	(15.924)	(902.997)	681.658
Cambios en patrimonio:					
Resultado del ejercicio		-	-	291.841	291.841
Otros movimientos	17(d)	-	-	7.086	7.086
Total de cambios en patrimonio		-	-	298.927	298.927
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1.600.579	(15.924)	(604.070)	980.585

	Notas	Capital M$	Otras reservas M$	Pérdidas acumuladas M$	Patrimonio total Neto M$
Saldo al 1 de enero de 2020		1.600.579	(15.924)	(673.021)	911.634
Cambios en patrimonio:					
Resultado del ejercicio		-	-	(181.593)	(181.593)
Otros movimientos	17(d)	-	-	(48.383)	(48.383)
Total de cambios en patrimonio		-	-	(229.976)	(229.976)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		1.600.579	(15.924)	(902.997)	681.658

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo
por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en miles de pesos - M$)

	Notas	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:			
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		1.860.411	1.375.958
Otros ingresos		399	600
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(748.293)	(730.546)
Pagos a y por cuenta de los empleados y personal clave		(614.018)	(817.696)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(9.880)	(16.195)
Cobros a entidades relacionadas		-	11.346
Intereses ganados		1.671	1.258
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación		490.290	(175.275)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Pago de arriendo operativos.		(74.257)	(71.540)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(74.257)	(71.540)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipos, clasificados como actividades de inversión	11	(49.190)	(14.920)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(49.190)	(14.920)
Aumento/(disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		366.843	(261.735)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		208.620	470.355
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	575.463	208.620

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ÍNDICE

(1) Entidad que reporta 9
(2) Bases de preparación 10
(3) Principales criterios contables aplicados 13
(4) Cambios contables 29
(5) Administración de riesgos 29
(6) Efectivo y equivalentes al efectivo....35
(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar 35
(8) Cuentas por pagar a entidades relacionadas 36
(9) Otros activos no financieros 36
(10) Activos intangibles distintos de plusvalía 37
(11) Propiedades, planta y equipos 37
(12) Activo por derecho de uso....38
(13) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias....38
(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar....40
(15) Provisiones por beneficios a los empleados 41
(16) Pasivo por arrendamiento corriente y no corriente....42
(17) Patrimonio 44
(18) Ingresos de actividades ordinarias 45
(19) Gastos de administración 45
(20) Otros ingresos....46
(21) Otros egresos....46
(22) Valores razonables....46
(23) De las sociedades sujetas a normas especiales....47
(24) Compromisos y contingencias....48
(25) Medio Ambiente....49
(26) Sanciones....49
(27) Hechos Relevantes....49
(28) Hechos Posteriores 51

(1) Entidad que reporta

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima constituida en Chile, por escritura pública de fecha 13 de marzo de 1992, controlada por Empresas Penta SpA. Su objeto es la administración de Fondos de Inversión, los que administra por cuenta y riesgo de sus Aportantes, de conformidad con las disposiciones de la Ley N°20.712 y de su Reglamento General de Fondos, además de los reglamentos internos de cada Fondo de Inversión.

Con fecha 5 de septiembre de 1992, por Resolución Exenta N°117, la Comisión para el Mercado Financieros (CMF) autorizó el funcionamiento de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

La dirección comercial es Av. El Bosque Norte N°0440, piso 6, Las Condes, Santiago.

Con fecha 26 de septiembre de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas se modificaron los estatutos de la Sociedad, cambiándose la razón social de Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Penta Las Américas Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 2014, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó modificar la razón social a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., así como el objeto de la Sociedad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad administra los siguientes Fondos:

- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos.
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres.
- Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Accionistas	**Participación %**
Empresas Penta SpA.	70
Asesorías e Inversiones Alpairo Ltda.	30
Total	100

Los auditores de la Sociedad son la empresa KPMG Auditores Consultores SpA.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene 8 empleados, de los cuales 3 desempeñan cargos Gerenciales.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Administración de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 202, fueron aprobados en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 23 de marzo de 2022.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

(c) Período cubierto

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Conversión de saldos en unidades de reajuste

Las transacciones en unidades de reajuste son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de reajuste a la fecha del reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

La ganancia o pérdida por conversión de unidades de reajuste en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el ejercicio, y el costo amortizado en unidades de reajuste convertido a la tasa de cambio al final del ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en unidades de reajuste que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una unidad de reajuste, se convierten a la tasa de cambio a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento (UF), se presentan convertidos a los siguientes valores:

	31-12-2021	**31-12-2020**
	$	**$**
Unidad de Fomento (UF)	30.991,74	29.070,33

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no registra transacciones y no posee saldos en moneda extranjera.

(f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones e hipótesis que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(2) Bases de preparación, continuación

(f) Uso de estimaciones y juicios, continuación

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables corresponde principalmente a:

- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos (Nota 11).
- Estimación de la vida útil de intangibles (Nota 10).
- Impuestos diferidos (Nota 13).
- Provisiones por beneficios a los empleados (Nota 15).

(g) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Pronunciamientos contables vigentes:

Los siguientes pronunciamientos contables han sido adoptados en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales iniciados en o después del 30 de junio de 2021.

La Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

(ii) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administradora tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

(2) Bases de preparación, continuación

(g) Nuevos pronunciamientos contables, continuacion

(ii) Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes, continuación

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

La Sociedad no espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros.

(3) Principales criterios contables aplicados

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior

(ii.i) Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados. En determinadas circunstancias, tanto los instrumentos de deuda como los instrumentos de patrimonio se valorizan a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

La Sociedad clasifica los activos financieros sobre la base del:
- Modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros.
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. La Sociedad adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.i) Activos financieros, continuación

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración de la Sociedad.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.i) Activos financieros, continuación

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo. Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses y dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

(ii.i) Activos financieros, continuación

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas, continuación

Inversiones de patrimonio a otros resultados integrales	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(ii.ii) Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja en cuentas

(iii.i) Activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

(iii.ii) Pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Deterioro del valor

(v.i) Activos financieros no derivados - Instrumentos financieros y activos de contrato

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- Activos de contratos.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correciones de valor de deudores comerciales, siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 180 días.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna).
- El activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Deterioro del valor, continuación

(v.i) Activos financieros no derivados Instrumentos financieros y activos de contrato, continuación

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los doce meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

(v.ii) Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambio en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.
Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Sociedad en términos que este no consideraría de otra manera.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Deterioro del valor, continuación

(v.ii) Activos financieros con deterioro crediticio, continuación

- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

(v.iii) Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

(vi) Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política de la Sociedad es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora superior a un año con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, la Sociedad hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de corto plazo con vencimiento igual o inferior a 90 días desde la fecha de adquisición utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. Estas partidas se registran al costo amortizado o valor razonable con efecto en resultado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como otros pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no presenta sobregiros bancarios.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(c) Deudores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor, si es que hubiese. Dada la naturaleza del negocio las cuentas por cobrar no requieren establecer una provisión para deterioro de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con lo descrito en la medición de las pérdidas crediticias esperada, dado que no existe exposición de riesgo de crédito.

(d) Transacciones con empresas relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas. Conforme a lo instruido en la Norma Internacional de Contabilidad 24, se ha informado separadamente las transacciones de las empresas relacionadas, el personal clave de la Administración de la entidad y otras partes relacionadas. (Vease Nota 8)

El personal clave de la Administración son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro del Directorio.

Las transacciones con empresas relacionadas se reconocen a costo amortizado, no generan intereses y reajustes.

(e) Propiedades, planta y equipos

(i) Reconocimiento y valorización

Las propiedades y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la caja y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los costos de mantenimiento de propiedad y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurran.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Propiedades, planta y equipos, continuación

(iii) Depreciación

Las propiedades y equipos, neto en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajusta de manera prospectiva.

	Vida Útil Meses
Maquinaria y Equipos de oficina	54
Equipos Computacionales	54
Muebles	90
Instalaciones	48
Vehículos	84
Derecho a uso	36

La Sociedad evalua, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden a licencias para programas informáticos adquiridas, las que se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

(g) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

(i) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El impuesto corriente y el impuesto diferido son reconocidos en resultados y en otros resultados integrales, dependiendo del origen de la diferencia temporaria.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

(iii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de la Sociedad.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(iii) Impuesto diferido, continuación

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

(h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Se clasifican dentro de este rubro los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar como retenciones previsionales e impuestos, cuyo vencimiento es inferior a 12 meses y son medidos a costo amortizado que es el valor al cual se liquidan estos pasivos.

(i) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de Los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación.
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llega a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(j) Beneficios a los empleados

La obligación por vacaciones del personal se registra de acuerdo al devengo lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones pendientes de cada trabajador, valorizado por la remuneración mensual percibida por éste.

La Sociedad reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio que dicho bono sea efectivo. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita y cuando se puede realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

(k) Dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas, y en virtud de los estatutos sociales, la Junta de Accionistas podrá acordar distribuir o no las utilidades del ejercicio equivalente a un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta en el ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos

(i) Ingresos

Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando se traspasa el control de los bienes o servicios prestados. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control, en un momento determinado o a lo largo del tiempo y requiere juicio.

La norma introduce un modelo de 5 etapas para el reconocimiento del ingreso:

- Identificación del contrato.
- Identificación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocimiento del ingreso.

(ii) Remuneración de administración

La Sociedad reconoce sus ingresos sobre la base devengada, por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, en base a lo establecido en el Reglamento Interno de cada Fondo.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(l) Reconocimiento de ingresos y gastos, continuación

(iii) Gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera confiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

(m) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses y reajustes de los títulos de deuda.

Los costos financieros se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

(n) Arrendamientos

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si se tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental por préstamos recibidos.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, la depreciación del activo por derecho de uso es reconocida en el Estado de Resultados en base al método de depreciación lineal desde la fecha de inicio y hasta el final del plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento es medido rebajando el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados y las modificaciones del contrato de arrendamiento.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(o) Valores razonables

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo en esa fecha entre dos partes interesadas y debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por éste en un mercado activo, organizado y transparente ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos similares o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y calificación de riesgo equivalente). Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

La Sociedad revisa regularmente las mediciones significativas del valor razonable. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, se evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

<u>Jerarquías de valor razonable</u>

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(o) Valores razonables, continuación

Jerarquías de valor razonable, continuación

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el Nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados).

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco liquidas.

(p) Deterioro del valor de los activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación de estados financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe cualquier indicio, se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo, es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Al evaluar el valor de uso, las estimaciones de flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A los efectos de comprobar el deterioro, los activos que no se pueden probar de forma individual se agrupan.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio. Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores se evalúan en cada fecha de presentación si existen indicadores de que la pérdida ha disminuido o ya no existe. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se revierte sólo en la medida que el valor contable del activo no supere el importe en libros que se ha determinado, neto de depreciación o amortización, sin considerar la pérdida de valor reconocida.

(3) Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Administración de la Sociedad ha definido lo siguiente:

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponde a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(r) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado reclasificaciones que deban ser reveladas.

(4) Cambios contables

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior que afecten los presentes estados financieros, excepto las nuevas normativas.

(5) Administración de riesgos

Marco general de administración de riesgo

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. cuenta con políticas y procedimientos para la administración de riesgos, y en su estructura organizacional dispone de áreas dedicadas a su monitoreo.

Considerando las operaciones que realiza la Sociedad y el mercado en donde estas operaciones se efectúan, la Sociedad podría verse expuesta a diversos riesgos tales como; riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa), riesgo operacional y riesgo de capital.

(5) Administración de riesgos, continuación

Marco general de administración de riesgo, continuación

Siendo una Administradora General de Fondos, que canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social, y no efectua inversiones que impliquen la realización de objetos distintos a las autorizadas por la Ley, la Sociedad ha definido su Política de Inversiones, la cual permite administrar el riesgo financiero. Esta política establece los instrumentos en los que la Sociedad puede invertir: depósitos a plazos, fondos mutuos o instrumentos financieros de tasa fija de corto plazo emitidos por bancos o instituciones financieras sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por otra parte, la Sociedad Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, según lo establecido en la Circular 1.869 de la CMF, que contiene las políticas y procedimientos que rigen su actuar. Este Manual es revisado una vez al año por la Administración, y aprobado por el Directorio.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdidas financieras que enfrenta la Sociedad, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar y en los instrumentos de inversión de la Sociedad.

La Administración ha estimado que la exposición al riesgo de la Sociedad es relativamente menor, debido a que posee inversiones en fondos mutuos que invierten en instrumentos de corto plazo nacional con duración menor a 90 días.

Por otra parte, el riesgo de crédito asociado a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponde a la comisión de administración, las cuales se recaudan directamente del patrimonio de los Fondos, por ser descontados en forma directa, garantizando el ingreso en los plazos establecidos.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

Rubros	**31-12-2021 M$**	**31-12-2020 M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	575.463	208.620
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.812	89.548
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-
Totales	587.275	298.168

(5) Administración de riesgos, continuación

(a) Riesgo de crédito, continuación

Los vencimientos de los activos financieros, son los siguientes:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Con vencimiento menor a 90 días	587.275	298.168
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	-
Con vencimiento mayor a 180 días	-	-
Totales	587.275	298.168

(b) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Dado el giro de Administradora General de Fondos, la Sociedad no posee pasivos significativos con terceros.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de liquidez de los activos y pasivos financieros, según su plazo:

31-12-2021	Flujo de efectivo por activos M$	Flujo de efectivo por pasivos M$
Con vencimiento menor a 90 días	587.275	92.323
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	16.905
Con vencimiento entre 180 a 360 días	-	33.810
Con vencimiento mayor a 360 días	-	146.474
Totales	587.275	289.512

(5) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgo de liquidez, continuación

31-12-2020	Flujo de efectivo por activos M$	Flujo de efectivo por pasivos M$
Con vencimiento menor a 90 días	298.168	75.549
Con vencimiento entre 90 y 180 días	-	35.347
Con vencimiento entre 180 a 360 días	-	35.348
Con vencimiento mayor a 360 días	-	-
Totales	298.168	146.244

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo; en los tipos de cambios, tasas de interés o precios de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar su rentabilidad.

En general este riesgo es poco significativo para la Sociedad debido a que los instrumentos financieros que posee están representados por fondos mutuos de corto plazo con clasificación N1 y N1+ tomados con instituciones bancarias, los que no presentan mayores diferencias en sus vencimientos.

(i) Riesgo de precios

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversion, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los titulos mantenidos en la cartera de la sociedad en los cuales invierte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la exposición al riesgo de precio es la siguiente:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Fondos mutuos	411.441	78.205
Totales	411.441	78.205

(5) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de mercado, continuación

(ii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge cuando el valor de transacciones futuras, activos y pasivos monetarios no reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inversiones en moneda extranjera en la cartera de inversiones de la Sociedad.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida patrimonial directa o indirecta originado por una amplia variedad de causas asociadas a la probabilidad de que ocurra un evento operativo no deseado relacionado con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones de la Sociedad. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos legales, regulatorios o normativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar este riesgo buscando minimizar la ocurrencia de eventos que generen pérdidas patrimoniales o daño a la reputación de la Sociedad.

(e) Riesgo de capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Sociedad, para referirse a la posibilidad que la entidad presente un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir con su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir, la administración de fondos de inversión.

El objetivo principal de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir, la gestión de fondos de inversión, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de los fondos.

Como metodología de monitoreo y control del riesgo de capital, la Sociedad, utiliza el índice de apalancamiento, calculado como la relación entre deuda y patrimonio (deuda/patrimonio), índice que se mantuvo durante el ejercicio inferior a 1.

(5) Administración de riesgos, continuación

(f) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019. Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus.

En este contexto, la Sociedad ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de los colaboradores, aseguramiento de la continuidad operacional con clientes, seguimiento de morosidad por tipo de deudores y cartera y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: se estableció que los colaboradores de la Sociedad realicen una jornada mixta, trabajando de manera remota y/o presencial de acuerdo a la naturaleza de sus responsabilidades y funciones.

- Protección de la salud de colaboradores: Aquellos colaboradores que se encuentran realizando trabajo de manera presencial, en forma eventual, en instalaciones de la Sociedad, cuentan con todas las medidas de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de la autoridad sanitaria del Ministerio de Salud de Chile. Para ello se implementó el Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral COVID-19 requerido por la Ley N°21.342 además de la contratación del Seguro COVID, para todos los colaboradres.

- Seguimiento de la morosidad por tipo de deudores y cartera: Los Fondos de Inversión que la sociedad administra no han tenido problemas de morosidad.

- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: La Administración y su Directorio realizan constante análisis de futuros aumentos de capital e índices de liquidez. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene indicadores financieros sólidos, y no se ha requerido utilizar líneas de crédito, puesto que sus operaciones le permiten cubrir sus gastos operacionales exhibiendo buenos ratios de cobertura y balance.

El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de los impactos que se generen en los activos de las carteras de los Fondos administrados, la ubicación y duración de la propagación de la pandemia y las acciones impulsadas por el gobierno de Chile y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos.

La Sociedad se encuentra evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos del brote de COVID-19 en nuestros colaboradores, clientes, proveedores y distintas partes involucradas, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Al 31 de diciembre de 2021, podemos concluir que nuestros resultados financieros no tuvieron un impacto significativo debido a los efectos del COVID-19.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Bancos nacionales	164.022	130.415
Fondos mutuos	411.441	78.205
Totales	575.463	208.620

(b) El detalle los fondos mutuos es el siguiente:

Tipo	Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota $	31-12-2021 M$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	10.038,19	40.987,61	411.441
Total				411.441

Tipo	Institución	Cantidad de cuotas	Valor cuota $	31-12-2020 M$
Rendimiento serie clásica	BCI Asset Management	1.916,94	40.796,86	78.205
Total				78.205

(7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro es el siguiente:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Comisión por administración (*)	-	75.691
Deudores varios (**)	11.812	13.857
Totales	11.812	89.548

(*) Comisión por administración por cobrar al Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos al 31 de diciembre de 2020.

(**) Corresponde a fondos por rendir, anticipos y deudores varios.

(8) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas son transacciones, a corto plazo, las cuales no devengan intereses ni reajustes.

(a) La composición del saldo por pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

Parte relacionada	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Directores	Chile	Personal clave	CL$	10.961	4.591
Totales				10.961	4.591

(b) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

						31-12-2021		31-12-2020	
RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto M$	Efecto resultados (cargo) abono M$	Monto M$	Efecto resultados (cargo) abono M$
76.621.600-5	Asesorías en Activos y Proyectos Ltda.	Chile	Matriz común	Recuperación de gastos (*)	CL$	-	-	5.410	-
Totales						-	-	5.410	-

(*) Corresponde a la recaudación de gasto común y gastos de arriendo de las oficinas del piso 5. El contrato por subarriendo finalizó el 31 de diciembre de 2019.

(c) Remuneraciones y honorarios pagados al personal clave

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Remuneración y honorarios pagados al personal clave	435.429	701.631
Remuneración y/o honorarios pagados a los Directores	47.378	41.046
Totales	482.807	742.677

Estas remuneraciones se encuentran registradas en el rubro Gastos de Administración.

(9) Otros activos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Garantía oficinas arrendadas (*)	32.203	30.206
Totales	32.203	30.206

(*) Corresponde a las garantías asociadas a los arriendos de las oficinas, de Avenida El Bosque Norte # 0440.

(10) Activos intangibles distintos de plusvalía

Este rubro se compone de software, el movimiento se muestra a continuación:

31-12-2021	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Amortización M$	Saldo final M$
Software	67.245	2.954	(12.714)	57.485
Totales	67.245	2.954	(12.714)	57.485

31-12-2020	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Amortización M$	Saldo final M$
Software	78.968	-	(11.723)	67.245
Totales	78.968	-	(11.723)	67.245

(11) Propiedades, planta y equipos

El detalle y movimiento de las distintas categorías del rubro propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

31-12-2021	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Depreciación del ejercicio M$	Saldo final M$
Maquinaria y equipos	-	9.346	(2.321)	7.025
Equipos computacionales	10.029	6.962	(7.407)	9.584
Muebles	310	-	(310)	-
Instalaciones	25.179	25.028	(19.414)	30.793
Vehículos	2.389	-	(2.389)	-
Totales	37.907	41.336	(31.841)	47.402

31-12-2020	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Depreciación del ejercicio M$	Saldo final M$
Maquinaria y equipos	-	-	-	-
Equipos computacionales	486	12.539	(2.996)	10.029
Muebles	656	-	(346)	310
Instalaciones	43.018	-	(17.839)	25.179
Vehículos	4.879	-	(2.490)	2.389
Totales	49.039	12.539	(23.671)	37.907

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se presentan evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado, etc., que puedan afectar la valorización de propiedad, planta y equipo.

(12) Activo por derecho de uso

El detalle y movimiento por los activos por derecho de uso es el siguente:

31-12-2021	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Depreciación del ejercicio M$	Saldo final M$
Activo por derecho de uso	68.666	214.093	(68.666)	214.093
Totales	68.666	214.093	(68.666)	214.093

31-12-2020	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Depreciación del ejercicio M$	Saldo final M$
Activo por derecho de uso	135.351	1.942	(68.627)	68.666
Totales	135.351	1.942	(68.627)	68.666

De acuerdo a NIIF 16, al 1 de enero 2019 la Sociedad reconoció un activo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial por M$197.690, equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un pasivo financiero, tanto corriente como no corriente, por el mismo valor inicial según se describe en Nota 16.

En el primer semestre del año 2021, se acordó la renovación del contrato de arriendo de las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida El Bosque Norte # 0440, por un nuevo período de 3 años.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha reconocido adiciones por M$214.093. Para su estimación se consideraron características similares a las definidas inicialmente, de acuerdo con lo descrito en la Nota 3(n).

El gasto por amortización por derecho de uso se presenta formando parte de los gastos de administración en Nota 19.

Los contratos son en UF por lo que se reajustan, en forma proporcional para su activo y pasivo; no generando movimiento en resultado por este concepto.

(13) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias

La composición de este rubro es la siguiente:

(a) Activos por impuestos corrientes

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pagos provisionales mensuales	1.767	1.767
Contribuciones por recuperar	43.633	21.188
Otros impuestos por recuperar	-	7.475
Totales	45.400	30.430

(13) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias, continuación

(b) Activos por impuestos diferidos

Los saldos de activo por impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera y están conformados de la siguiente manera:

	31-12-2021		31-12-2020	
	Saldo final M$	Efecto del ejercicio M$	Saldo final M$	Efecto del ejercicio M$
Activos (pasivos):				
Provisión bono desempeño	25.415	(14.355)	39.770	39.770
Provisión vacaciones	13.826	(286)	14.112	(1.121)
Activos intangibles	(6.359)	707	(7.066)	(1.020)
Propiedades y equipos	4.455	702	3.753	(683)
Provisión deudores incobrables	-	(89)	89	-
Derecho de uso	-	(547)	547	34
Pérdida tributaria	394.237	(49.400)	443.637	67.883
Total impuestos diferidos	431.574	(63.268)	494.842	(*)104.863

(*) Al 31 de diciembre de 2020, el resultado de impuestos diferidos M$ 104.863 está compuesto por M$86.968, que está imputado al resultado del ejercicio 2020 y por M$ 17.895, que está imputado a los resultados acumulados explicado en Nota 17 (c).

El activo por impuestos diferidos generado por las pérdidas tributarias es reconocido en la medida en que sea probable que las utilidades imponibles futuras estén disponibles. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Administración estima que la Sociedad generará las utilidades fiscales futuras necesarias para aprovechar el 100% de las pérdidas fiscales.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son ajustados en la medida que sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

(c) Resultado por impuesto a las ganancias

A continuación, se detalla la composición del resultado por impuestos:

	31-12-2021	31-12-2020
	M$	M$
Impuestos diferidos	(63.268)	86.968
Totales	(63.268)	86.968

(13) Impuestos corrientes e impuestos a las ganancias, continuación

(d) Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, calculado de acuerdo a la legislación fiscal chilena, se detalla a continuación:

	31-12-2021		31-12-2020	
	%	M$	%	M$
Resultado del ejercicio		291.841		(181.593)
Resultado por impuestos a las ganancias	17,82	63.268	32,38	(86.968)
Resultado antes de impuesto		355.109		(268.561)
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:				
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	27,00	95.879	27,00	(72.511)
Diferencias permanentes	(1,35)	(4.801)	1,60	(4.312)
Efectos por cambio de tasas	(8,37)	(29.723)	3,78	(10.145)
Efecto en patrimonio	0,54	1.913	-	-
Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total	(9,18)	(32.611)	5,38	(14.457)
Resultado por impuestos utilizando la tasa efectiva	17,82	63.268	32,38	(86.968)

(14) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Impuestos por pagar	30.443	38.593
Cuentas por pagar	27.716	23.839
Leyes sociales por pagar	6.299	8.526
Totales	64.458	70.958

(15) Provisiones por beneficios a los empleados

Este rubro corresponde a la provisión de vacaciones y bono por desempeño, como se detalla a continuación:

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión de vacaciones	51.206	52.267
Provisión bono desempeño (*)	94.129	147.295
Totales	145.335	199.562

(*) Al 31 de diciembre de 2021, se ha pagado M$ 140.209 correspondientes al bono por desempeño de los trabajadores del año 2020.

Movimientos de las Provisiones

Provisión Bono por Desempeño	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	147.295	-
Diferencia a utilidades acumuladas	(7.086)	-
Provisión pagada durante el ejercicio	(140.209)	-
Provisión constituida durante el ejercicio	94.129	147.295
Totales	94.129	147.295

Provisión de vacaciones	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	52.267	56.418
Provisión aplicada durante el ejercicio	(20.809)	(46.102)
Provisión constituida durante el ejercicio	19.748	41.951
Totales	51.206	52.267

(16) Pasivo por arrendamiento corriente y no corriente

La composición de este rubro es la siguiente:

(a) Pasivo por arrendamiento

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Total deuda por arrendamiento	214.093	70.695
(menos) deuda corriente	(67.619)	(70.695)
Total deuda no corriente	146.474	-

De acuerdo a NIIF 16, la sociedad al 31 de diciembre de 2019 reconoce un pasivo por arrendamiento en la fecha de aplicación inicial M$197.690 (M$64.048 corriente y M$133.642 no corriente), equivalente al valor presente de los pagos por arrendamiento descontado a una tasa de interés, y a su vez un activo por arrendamiento, por el mismo valor inicial según se describe en Nota 12.

Al 31 de diciembre de 2021, los pasivos financieros por arrendamiento devengan interes mensual a una tasa del 0,4424%, las fechas de vencimiento de dichos pasivos financieros son en diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad ha registrado gastos por interés asociados al pasivo por arrendamiento por M$1.113 y M$3.043, respectivamente.

(b) Movimiento de las obligaciones por arrendamiento

	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	70.695	137.250
Adiciones nuevos contratos o renovaciones (*)	214.093	-
Intereses	1.113	3.043
Reajustes	2.449	1.942
Pagos por arrendamientos	(74.257)	(71.540)
Total deuda por arrendamiento	214.093	70.695

(*) Véase Nota 12.

(16) Pasivo por arrendamiento corriente y no corriente, continuación

(c) Vencimiento de pasivos por arrendamiento corriente y no corriente

El siguiente es un análisis de vencimiento de los flujos contractuales de los pasivos por arrendamiento:

31-12-2021	**Pagos mínimos futuros de arrendamiento M$**	**Intereses M$**	**Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento M$**
En 12 meses	68.732	(1.113)	67.619
Más de 1 año	146.474	-	146.474
Totales	215.206	(1.113)	214.093

Al 31 de diciembre de 2021, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

31-12-2020	**Pagos mínimos futuros de Arrendamiento M$**	**Intereses M$**	**Valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento M$**
En 12 meses	73.738	(3.043)	70.695
Más de 1 año	-	-	-
Totales	73.738	(3.043)	70.695

Al 31 de diciembre de 2020, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

(17) Patrimonio

(a) Acciones ordinarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital de la Sociedad está representado por 215.900 acciones ordinarias respectivamente, autorizadas de una serie única, a continuación de muestra el detalle de las acciones:

Accionista	RUT	Nº acciones autorizadas	Nº acciones Emitidas	Nº acciones pagadas	Nº acciones no pagadas
Asesoría e Inversiones Alpairo Ltda.	76.260.960-6	64.770	64.770	64.770	-
Empresas Penta SpA.	87.107.000-8	151.130	151.130	151.130	-
Totales		215.900	215.900	215.900	-

A continuación, se muestra el detalle de acciones pagadas por los accionistas:

Nº acciones pagadas	Valor acciones $	Tota Capital M$
100.000	6.529,09	652.909
68.120	8.808,00	600.000
47.780	7.276,47	347.670
215.900		1.600.579

A la fecha los accionistas de la Sociedad han pagado el total de las acciones suscritas (215.900 acciones).

Las acciones ordinarias de serie única no pagadas (92.220 acciones) al 31 de diciembre de 2020, cumplieron su plazo maximo (3 años) para que los accionistas de la Sociedad realizaran el pago, por lo que de acuerdo al articulo n°11 de la Ley de sociedades anónimas, al vencimiento de dicho plazo, el capital social quedó reducido al monto efectivamente suscrito y pagado.

(b) Aumento de capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se realizaron aumentos, ni aportes de capital.

(c) Reparto de dividendos

De acuerdo con las políticas de la Sociedad, sólo reparte utilidades cuando las condiciones económicas se lo permiten, las cuales son revisadas en forma anual por el Directorio. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no repartió dividendos por presentar pérdidas acumuladas.

(17) Patrimonio, continuación

(d) Ajuste ejercicio anterior

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha realizado ajustes a ejercicios anteriores por M$7.086, correspondiendo a reversos en exceso de provisión del bono desempeño del personal durante el año 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad efectuó un ajuste a los resultados acumulados por M$48.383, correspondientes al efecto neto entre el pago del bono de desempeño del personal del año 2019 por M$(66.278) y el reconocimiento del impuesto diferido por M$17.895.

(18) Ingresos de actividades ordinarias

La composición de los ingresos por comisión de administración es la siguiente:

Comisión de administración Fondos de Inversión	**2021** **M$**	**2020** **M$**
Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos	197.197	189.473
Fondo de Inversión Público Penta Las Américas InfraestructuraTres(*)	932.202	649.413
Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno (**)	3.585	18.880
Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos	370.366	346.955
Totales	1.503.350	1.204.721

(*) En agosto de 2020 se modificó el monto por comisión de administración del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, de UF 1.946 a UF 3.094 mensual.

(**) En julio de 2020 se modificó el monto por comisión de administración del Fondo de Inversión Privado Desarrollo Uno, de UF 100 a UF 10 mensual.

(19) Gastos de administración

Los principales conceptos que componen los gastos de administración son:

	2021 **M$**	**2020** **M$**
Remuneración y honorarios	844.909	1.193.334
Gastos comunes	14.939	14.890
Mantención oficinas, suministros y equipos de computación	172.527	160.442
Depreciación y amortización	44.555	35.394
Amortización por derecho de uso	68.666	68.627
Totales	1.145.596	1.472.687

(20) Otros ingresos

Los principales conceptos que componen los otros ingresos son los siguientes:

	2021	2020
	M$	M$
Derecho de marca	-	600
Cheques girados y no cobrados	5.081	-
Indemnización Camchal	399	-
Totales	5.480	600

(21) Otros egresos

Los principales conceptos que componen los otros egresos son los siguientes:

	2021	2020
	M$	M$
Crédito Sence y Crédito de activo fijo no recuperable	7.475	-
Totales	7.475	-

(22) Valores razonables

La Sociedad presenta los siguientes niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros:

Al 31 de diciembre de 2021	Valor libro M$	Valor razonable M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	575.463	575.463	575.463	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.812	11.812	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	64.458	64.458	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10.961	10.961	-	-	-
Pasivo por arrendamiento, corriente	67.619	67.619	-	-	-
Pasivo por arrendamiento, no corriente	146.474	146.474	-	-	-

(22) Valores razonables, continuación

Al 31 de diciembre de 2020	Valor libro M$	Valor razonable M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	208.620	208.620	208.620	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	89.548	89.548	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	70.958	70.958	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.591	4.591	-	-	-
Pasivo por arrendamiento, corriente	70.695	70.695	-	-	-

A juicio de la Administración el valor libro de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor razonable.

(23) De las sociedades sujetas a normas especiales

De acuerdo a la Ley N°20.712 Artículo N°4, letra C, las Administradoras Generales de Fondos deben comprobar en todo momento un patrimonio no inferior al equivalente a UF10.000.

El patrimonio de la Sociedad ha sido depurado según lo dispone la Norma de Carácter General N°157 de la CMF.

	31-12-2021	
	M$	M$
Total activos		1.415.432
Menos:		
Activos intangibles		(57.485)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		-
Cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 30 días		-
Activos netos		1.357.947
Pasivos netos		(434.847)
Patrimonio depurado		923.100
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio:		
Propiedad, planta y equipos	47.402	
Límite 25% patrimonio depurado	230.775	
Exceso		
Patrimonio depurado (M$)		923.100
Patrimonio depurado (UF)		29.785
Patrimonio mínimo legal		10.000
Exceso		19.785

(23) De las sociedades sujetas a normas especiales, continuación

	31-12-2020	
	M$	**M$**
Total activos		1.027.464
Menos:		
Activos intangibles		(67.245)
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		-
Cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 30 días		(56.664)
Activos netos		903.555
Pasivos netos		(345.806)
Patrimonio depurado		557.749
Inversiones en bienes corporales muebles que superan el 25% del patrimonio:		
Propiedad, planta y equipos	37.907	
Límite 25% patrimonio depurado	139.437	
Exceso	-	
Patrimonio depurado (M$)		557.749
Patrimonio depurado (UF)		19.186
Patrimonio mínimo legal		10.000
Exceso		9.186

(24) Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, las contingencias y compromisos a informar son las siguintes:

Con fecha 10 de enero de 2021, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2022, por cada uno de los Fondos Públicos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos; mediante Póliza de Seguro GFTC-09686-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro; mediante Póliza de Seguro GFTC-09687-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF10.000.
- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos; mediante Póliza de Seguro GFTC-09688-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.
- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres; mediante Póliza de Seguro GFTC-09685-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.

(25) Medio Ambiente

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente, razón por la cual no ha efectuado desembolsos por este motivo.

(26) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no presentan sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(27) Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

- El 30 de marzo de 2021, se nombra a don Cristóbal Rodríguez como Gerente General de Penta las Américas AGF S.A.

- El 21 de abril de 2021, en sesión de directorio se acordó disminuir el capital del Fondo de Inversión Penta Las Americas Parques Cementerios Dos por la suma de UF60.000. La disminución de capital se efectuó mediante la disminución del valor cuota, a prorrata de la participación de cada aportante del Fondo y fue pagado el 30 de abril de 2021.

- El 30 de abril de 2021, en la Junta Ordinaria de Accionistas se acordó la elección de Directorio por un nuevo período de tres años, compuesto por: Andrés Délano Méndez, Horacio Peña Novoa, Óscar Buzeta Undurraga, Daniel Cox Donoso y Carlos Melibosky García. El mismo día se designó a KPMG Auditores, Consultores S.p.A. como auditores independientes, para el año 2021.

- El 7 de junio de 2021 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, las cuales entraron en vigencia a contar del 7 de julio de 2021.

- El 25 de agosto de 2021, en sesión de Directorio Ordinario se acordó disminuir el capital del Fondo de Inversión Penta Las Américas Parques Cementerios Dos por la suma de UF50.000. La disminución de capital se efectuó mediante la disminución del valor cuota, a prorrata de la participación de cada aportante del Fondo y fue pagado el 13 de septiembre de 2021.

- El 29 de septiembre de 2021, el Fondo Penta Las Américas Infraestructura Cuatro suscribió y pagó 286.236.536 nuevas acciones de Inversiones Infraestructura Cuatro SpA, actualmente estas nuevas acciones se encuentran en proceso de prenda a favor del Banco Santander.

- El 24 de noviembre de 2021, en sesión de directorio se acordó disminuir el capital del Fondo de Inversión Público Penta Las Americas Infraestructura Tres por la suma de UF45.000. La disminución de capital se efectuó mediante la disminución del valor cuota, a prorrata de la participación de cada aportante del Fondo y fue pagado el 21 de diciembre de 2021.

(27) Hechos Relevantes, continuación

- El 24 de noviembre de 2021, en sesión de directorio se acordó: (i) reparto de dividendos provisorios del Fondo de Inversión Penta Las Americas Parques Cementerios Dos por la suma de UF70.000 y (ii) disminuir el capital del Fondo de Inversión Penta Las Americas Parques Cementerios Dos por la suma de UF10.000. Ambas distribuciones se efectúan mediante la disminución del valor cuota, a prorrata de la participación de cada aportante del Fondo y fueron pagados el 23 de diciembre de 2021.

- El 28 de marzo de 2020, a través de hecho esencial, se informó a la Comisión del Mercado Financiero (CMF), que a partir del 18 de marzo de 2020, las oficinas de Penta las Américas AGF S.A se mantendrían cerradas, para atención presencial con el fin de resguardar la salud de todos los colaboradores, clientes y terceros, durante los tiempos de cuarentena decretada por las autoridades. Todas las operaciones se realizaron con normalidad sin interrupciones.

- El 28 de abril de 2020, se realizó la junta ordinaria de accionistas de la sociedad. Esta última fue auto-convocada y en ella se acordó, entre otras materias, la designación de los miembros del directorio de la sociedad para el próximo trienio 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023: Daniel Cox Donoso, Oscar Buzeta Undurraga, Andrés Délano Méndez, Carlos Melibosky García y Germán Tagle O' Ryan. Asimismo, con fecha 30 de abril de 2020 se remitió hecho esencial a la Comisión para el Mercado Financiero dando cuenta de la realización de dicha junta y de los acuerdos tomados en ella.

- El 28 de abril de 2020 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, las cuales entraron en vigencia a contar del 29 de abril de 2020.

- El 25 de mayo de 2020 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Dos, las cuales entraron en vigencia a contar del 26 de mayo de 2020.

- El 27 de agosto de 2020 fue celebrada Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Publico Penta Las Américas Infraestructura Tres, en ella se acordó la modificación al texto del Reglamento Interno del Fondo en lo relativo a la "Remuneración Fija" (Artículo 21.1). El día 16 de septiembre de 2020 fue depositado el nuevo texto refundido del Reglamento Interno en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero y su vigencia comienza a partir del 16 de octubre de 2020.

- El 26 de octubre de 2020 fue celebrada una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Publico Penta Las Américas Infraestructura Dos. En ella se acordó una serie de modificaciones al texto del Reglamento Interno del Fondo. El día 10 de noviembre de 2020 fue depositado el nuevo texto refundido del Reglamento Interno en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero y su vigencia comienza a partir del 11 de noviembre de 2020.

(28) Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2022, Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., renovó las garantías con vigencia hasta el 10 de enero de 2023, por cada uno de los Fondos Públicos Administrados, cumpliendo así con el Artículo N°226 de la Ley N°18.045, de acuerdo al siguiente detalle:

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Dos; mediante Póliza de Seguro GFTC-09686-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.

- Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro; mediante Póliza de Seguro GFTC-09687-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF10.000.

- Fondo de Inversión Penta las Américas Parques Cementerios Dos; mediante Póliza de Seguro GFTC-09688-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF10.000.

- Fondo de Inversión Público Penta las Américas Infraestructura Tres; mediante Póliza de Seguro GFTC-09685-0 contratada con SUAVAL Seguros S.A. por UF12.000.

El 21 de marzo de 2021 fue depositado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las modificaciones del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Tres, las cuales entrarán en vigencia a contar del 4 de abril de 2022.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.